



9111

Sogamoso

No: 15-2-2023-004998  
10/08/2023 9:43:21

DE: HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ, Subdirector (E) Centro Minero

PARA: ANA MARIA MONGUI GALVIS, Coordinador Académico  
MARIA CRISTINA DIAZ MEDINA, Instructora Desplazados  
PAOLA ANDREA VARGAS MORENO, Dinamizador Ambiental y energético  
RUDY VIVIAN BECERRA ABRIL, Apoyo SG- SST  
JUAN JOSE CAÑAS RINCON - Apoyo Juridico Contratacion  
HENRY ORTIZ VALDERRAMA, Profesional G1  
FERNANDO ALFREDO BUITRAGO ORTEGA, Apoyo contratación

ASUNTO: **Designación Comité Estructurador, Materiales De Formación Desplazados**

En atención a lo establecido en la Resolución No. 1-1470 del 17 de noviembre de 2020, a través la cual adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en uso atribuciones legales que me corresponden, a través del presente me permito designar el Comité Estructurador para el proceso de contratación que tiene por objeto: **“15\_9111\_631 Contratar a través de la TVEC la compra de materiales de formación para los aprendices del programa desplazados, que atiende el Centro Minero Regional Boyacá”**, así:

ITEM	NOMBRES	CARGO/CONTRATO	COMPONENTE
1	Ana Maria Monguí Galvis	Coordinador Académico	Componente Tecnico
2	Maria cristina Diaz Medina	Instructora desplazados	Componente Tecnico
7	Paola Andrea Vargas Moreno	Dinamizador Ambiental y energético	Componente Ambiental
8	Rudy Vivian Becerra Abril	Apoyo SG- SST	Componente de seguridad y salud en el trabajo
9	Juan Jose Cañas Rincon	Apoyo Juridico Contratacion	Componente Legal
10	Henry Ortiz Valderrama	Profesional G1	Componente económico
11	Fernando Alfredo Buitrago Ortega	Apoyo contratación Estructurador de Bienes y servicios	Estructuración en la Plataforma SECOP II

Regional Boyacá / Centro Minero  
Kilómetro 7 Vereda Morca, Sogamoso. - PBX (57 1) 5461500





El Comité Estructurador tendrá como funciones las consagradas en el Manual de contratación administrativa vigente de la entidad, y entre otras las siguientes:

- 1) Estructurar y suscribir la Etapa preparatoria del proceso de selección (Solicitud del Bien o servicio, Estudio económico del sector, matriz de riesgos y estudios previos).
- 2) Quien haga las veces de Dinamizador Ambiental y Energético y el Apoyo del SG-SST incluirán los requisitos Legales ambientales, de eficiencia Energética y de Seguridad y salud en el Trabajo aplicables al proceso de contratación y el contrato a desarrollar.
- 3) El encargado del componente jurídico, acompañara la estructuración legal y consolidación del proceso contractual.
- 4) El encargado del componente económico apoyara la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.
- 5) El comité debe estructurar las respuestas a las observaciones que se llegasen a presentar en el desarrollo del proceso.

Sin otro particular,

**HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ**  
Subdirector (E) Centro Minero

Revisó: Juan Jose Cañas Rodriguez – Apoyo Jurídico- Contratación

Proyectó: Fernando Alfredo Buitrago Ortega - Apoyo Contratación

Regional Boyacá / Centro Minero  
Kilómetro 7 Vereda Morca, Sogamoso. - PBX (57 1) 5461500

